

**REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DALCAHUE**

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL. 181.-

DALCAHUE, 28 de Febrero del 2018.-

VISITOS: El Cometido Funcionario N° 217, 221, 222. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. **Don Juan Segundo Hijerra Serón, Alcalde grado 6º de la E.M.S:** Participar del acto cívico militar de celebración de los 163 años de la Fundación de la comuna de Quinchao la actividad se realizará el día Miércoles 28/02/2018 en Costanera de Achao desde las 11:30 a 15:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con camióneta JJDY-61
2. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 14º de la E.M.S:** Ir a la Notaría de Achao por retificación de compra venta La Unión (las perdices), ir a notaría de Castro a ingresar compra venta rectificación ordenado por el sr. Alcalde el día 28/02/2018 (Viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
3. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S:** Realizar perfilado de camino en sector de Quiquel – Teguel Alto – Teguel Bajo el día 28/02/2018 (viático). Dicho cometido se realizará con Motoniveladora FTFP-58
4. **Doña Jeannette Perez Ampuero, A Contrata grado 18º de la E.M.S:** Viajar a Puerto Montt por entrega de documentos en Essal y Vialidad el día 28/02/2018 (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**CAMILO ENRIQUE SOTO SOTO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DA L C A H U E**

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RASG/CIVG